



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

### Registro

Presentación realizada el: 23-06-2023 a las 13:42:37

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

### Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: RAGA GADEA ROBERTO PASCUAL

En calidad de: Titular

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

<b>Primer declarante</b>					
NIF	01	Apellidos y nombre	02 RAGA GADEA ROBERTO PASCUAL		
<b>Sexo del primer declarante:</b>	H: hombre	M: mujer	05	H	
<b>Estado civil</b> (el 31-12-2022)	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente	
	06	07	08	09	X
<b>Fecha de nacimiento</b>	10	09/04/1966			
<b>Grado de discapacidad. Clave</b> .....					11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12

<b>Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)</b>					
NIF	13	Apellidos y nombre	14		
<b>Sexo del cónyuge:</b>	H: hombre	M: mujer	59		
<b>Fecha de nacimiento del cónyuge</b>	60				
<b>Grado de discapacidad del cónyuge. Clave</b>					61
<b>Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF</b> .....					62
<b>Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE</b> .....					64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España) .....					43

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 .....	70	17
--	----	----

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....	Tributación individual.....	68	X
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta.....	69	

**Devengo**

<b>Atención:</b> este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo .....	67

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

<b>Atención:</b> Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla .....	105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

<b>Atención:</b> Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla .....	106

**Representante**

NIF	65	Apellidos y nombre o razón social	66		
-----	----	-----------------------------------	----	--	--

**Rendimientos del trabajo**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	58.663,30	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	58.663,30	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.176,47	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	174,00	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	55.312,83	0017
Suma de rendimientos netos previos	55.312,83	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	53.312,83	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	53.312,83	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	0,22	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,22	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,22	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,22	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,22	0041

**Bienes inmuebles**

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

**Inmueble 1**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

**Inmueble 2**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	6.977,07	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	139,54	0089

**Inmueble 3**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Arrendamiento.	X	0075
Valor catastral del inmueble	37.521,35	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	120	0085
Renta inmobiliaria imputada.	246,72	0089
NIF del arrendatario 1.		0091
NIF del arrendatario 2.		0094
NIF del arrendatario 3.		0097

Fecha del contrato.	04/11/2018	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	245	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	5.100,00	0102
Gastos de reparación y conservación de 2022.	2.798,00	0106
Intereses y gastos de reparación y conservación 2022 que se aplican en este ejercicio.	2.798,00	0107
Tributos, recargos y tasas	29,60	0115
Tipo de adquisición: Lucrativa	X	0119
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	15/06/2016	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	245	0122
Valor catastral	37.521,35	0123
Valor catastral de la construcción	16.084,67	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	42,87	0125
Importe de adquisición	106.000,00	0126
Base de amortización	45.442,20	0130
Amortización del inmueble	915,06	0131
Rendimiento neto.	1.357,34	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	814,40	0150
Rendimiento neto reducido.	542,94	0154

**Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas**

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	386,26	0155
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	542,94	0156

**Integración y compensación de rentas**

**INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	0,22	0429
--	------	------

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

**BASE IMPONIBLE GENERAL**

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	54.242,03	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	54.242,03	0435

**BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	0,22	0429
Sdo.negativo de rendimiento de capital mobiliario 2018 pte. de compensar a 1/1/22 integrar en B.I.A	0,22	0449
Base imponible del ahorro	0,00	0460

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

**DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL**

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	54.242,03	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	54.242,03	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	54.242,03	0505

**DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO**

Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	6.105,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.105,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.105,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.885,53	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	8.071,90	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	549,45	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	7.358,28	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	7.522,45	0533

Tipo medio estatal	13,56	0534
Tipo medio autonómico	13,86	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	7.358,28	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	7.522,45	0546

#### Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	30,32	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	30,32	0548
Por donativos, parte estatal	10,20	0552
Por donativos, parte autonómica	10,20	0553
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	404,22	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	30,32	0698
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	30,32	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual	13/12/2005	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario	[REDACTED]	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	51,63	0710
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	102,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	20,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunitat Valenciana		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

#### Determinación de cuotas líquidas y resultados

<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	7.317,76	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	7.481,93	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	7.317,76	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	7.481,93	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	14.799,69	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	14.799,69	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	14.306,80	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,04	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	14.306,84	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	492,85	0610
Resultado de la declaración	492,85	0670

#### Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	7.481,93	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	7.481,93	0675

#### Información adicional

##### RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

###### Rendimiento

Contribuyente titular	DECLARANTE	1271
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación al principio del periodo	0,39	1272
Ejercicio 2018. Aplicado en esta declaración	0,22	1273
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación al principio del periodo	0,44	1274
Ejercicio 2019. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	0,44	1276
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación al principio del periodo	0,85	1277
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	0,85	1279

#### Información adicional de gastos de bienes inmuebles arrendados

**Inmueble**

Contribuyente titular	DECLARANTE	1393
Referencia Catastral		1394
NIF de quién realiza la reparación y conservación		1395
Importe del gasto	2.304,19	1396
NIF de quién realiza la reparación y conservación		1397
Importe del gasto	493,81	1398

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	RAGA GADEA ROBERTO PASCUAL

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre
[REDACTED]	[REDACTED]

Datos de la autoliquidación		
Número de Justificante [REDACTED]	Ejercicio <b>2022</b>	Periodo <b>0A</b>

Resumen de la declaración															
	Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica				
0505	54.242,03	0510	0,00	0545	7.358,28	0546	7.522,45	0570	7.317,76	0571	7.481,93				
<b>Resultado a ingresar o devolver</b> (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....										0695	492,85				
Tributación individual .....										68	<input checked="" type="checkbox"/>	Tributación conjunta .....		69	<input type="checkbox"/>
<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....											7	<input type="checkbox"/>			

Declaración complementaria	
<b>Resultado de la declaración complementaria</b> (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) .....	0680
<b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso				
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.				
NO FRACCIONA el pago.....	1	SI FRACCIONA el pago en dos plazos.....	6	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</b>				
Consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.				
Importe (de la totalidad o del primer plazo) .....	I <sub>1</sub>	295,71		
Forma de pago <b>DOMICILIACIÓN</b>	Código IBAN [REDACTED]			
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.				

Opciones de pago del 2.º plazo				
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.				
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive .....	2	<input type="checkbox"/>		
SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3	<input checked="" type="checkbox"/>		
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) .....	I <sub>2</sub>	197,14	Código IBAN [REDACTED]	

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución [REDACTED]	Importe <b>D</b> [REDACTED]
<b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN [REDACTED]	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):			
	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC	
U.E./SEPA:	[REDACTED]	[REDACTED]	
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.	
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Adress of the bank		
[REDACTED]	[REDACTED]		
Ciudad/City	País/Country	Código País/Country code	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	

